

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **058**

Fecha Estado: 28/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620190116100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ELIZABETH URQUIJO CORRALES	Auto termina proceso por pago	27/04/2022		
05001400301620210016200	Verbal	JULIAN ALBERTO OSORNO RIVERA	RAUL ALBERTO BOHORQUEZ ALVAREZ	Auto termina proceso por desistimiento art. 314 del C. G. del P.	27/04/2022		
05001400301620210121500	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ALBERTO MOLINA SILDARRIAGA	Auto pone en conocimiento Incorpora y requiere parte demandante	27/04/2022		
05001400301620220000800	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	JUAN CARLOS PRIMICERO SIERRA	Auto pone en conocimiento Ordena repetir comunicación	27/04/2022		
05001400301620220006800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA PATRICIA VILLA MARULANDA	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación y requiere parte demandante	27/04/2022		
05001400301620220006800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA PATRICIA VILLA MARULANDA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	27/04/2022		
05001400301620220012900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO PEÑA ZULUAGA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	27/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220037000	Ejecutivo Singular	ALIMENTACION SALUDABLE S.A.S	MARCO FIDEL HOLGUIN MOSQUERA	Auto niega mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220037700	Ejecutivo Singular	YADATH VIDAL SAS	PAULA ANDREA GAVIRIA FLOREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220038700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DARY LUZ FUENTES VILLALBA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220038700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DARY LUZ FUENTES VILLALBA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	27/04/2022		
05001400301620220039000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN DAVID CANO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220039000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN DAVID CANO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	27/04/2022		
05001400301620220039400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	KETTY SELENA LOAIZA MARIN	Auto inadmite demanda	27/04/2022		
05001400301620220040200	Ejecutivo Singular	ROSA ANGELICA MURILLO MOSQUERA	SANTIAGO GIRALDO GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220040600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN DAVID GOMEZ DAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220040600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN DAVID GOMEZ DAZA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	27/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220041200	Ejecutivo Singular	COINVERCOP S.A.S.	LUDYS DEL CARMEN JARAMILLO MESTRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220041200	Ejecutivo Singular	COINVERCOP S.A.S.	LUDYS DEL CARMEN JARAMILLO MESTRA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	27/04/2022		
05001400301620220041700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DANIEL GOMEZ DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/04/2022		
05001400301620220041700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DANIEL GOMEZ DUQUE	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	27/04/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON  
SECRETARIO (A)